

NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII

Número suelto, 5 céntimos

Viernes 16 de Septiembre de 1910

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.251

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	6	12	24
En el Extranjero, pesetas.	2,50	7,50	15	30

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, par.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

Juan Echevarría y Alvarez

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquemas mortuorios: a una columna.	50	25	10	5
Esquemas mortuorios: a una columna.	100	50	25	10
Esquemas mortuorios: a una columna.	200	100	50	20

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

CARNES Y GANADOS

La organización del Matadero

¿Pueden tener alguna influencia sobre los precios de las carnes las más o menos perfectas organizaciones de los mataderos? Indiscutiblemente que sí, pero siempre con arreglo al orden moral de estas dependencias, según los factores que en ellas actúan y a los usos, reglas y costumbres de cada localidad. Por esta razón, y atendiendo tan solo a lo que a Granada se refiere, nos ocuparemos de todo lo que atañe a su Matadero, exponiendo nuestro juicio con la más clara sinceridad.

Empezando por ese fco local que aquí llamamos «Matadero público», y que fué edificado allá por el año 1833, hay que confesar que más que sitio destinado a carnicar reses para el consumo público, parece un destaralado corralón de encerradero de ganados, tan antihigiénico y antieconómico, como inadecuado y deficiente para el objeto a que se destina.

En primer término, éstrase por un vetusto portalón, nada curioso, para encontrarse en una nave que sirve como depósito de carnes ya pesadas, con dos hileras de ganchos adaptados a las paredes poco limpias. El suelo está muy deteriorado, por cuya razón no puede estar lo limpio que debiera. A la derecha, entrando en esta nave, se encuentran las oficinas del peso, que no pueden ser más oscuras y feas, cuanto inventadas, y a la izquierda, una sala grande y mal cuidada, que sirve de alcalid: únicas dependencias con que cuenta dicho local. Carece, por lo tanto, de otras dependencias de suma utilidad, como son: un departamento donde se varían de ropas los matarifes; otro destinado al reconocimiento analítico de las carnes de dudosa sanidad; con todos los aparatos e instrumentos necesarios para el mejor servicio de la higiene y de la salud pública, así como de cuantos departamentos necesita un edificio de esta índole para su mayor orden en la distribución de los servicios, y para que resulte la mayor armonía en todo el conjunto de su organización.

Más hacia el interior hay dos naves laterales al aire libre, y con suelos empotrados ya rotos y resquebrajados, donde se almacenan muchísimos desperdicios y aguas corrompidas. Junto a cada una de estas dos naves se hallan las que sirven para la carnización, cubiertas por una baja techumbre de viejísima tablazón donde anidan millares de asquerosos animaluchos, casi siempre en contacto con las carnes. Los techos de estas dos naves están al nivel de las tapas que circundan al local, por lo que no se pueden elevar las reses colgadas a la debida altura para buscar la libre y natural circulación de aires que necesitan las carnes para su enjugue y orec. Los suelos, de dichas naves, están cubiertos de baldosas de piedra dura muy deterioradas, por lo que en sus múltiples grietas, desgastadas juntas y anchas rajaduras forman innumerables depósitos de podridas y mal olientes sustancias.

Entre las dos naves de carnización, hay una nave central a la interperie, por la que corre un arroyo, cuyas no muy limpias aguas se destinan al lavado de los despojos. Para encerraderos de ganados, hay un corral con pavimento empedrado para el ganado vacuno; otro para los ganados lanar y cabrio, con corrales independientes, donde se halla el cuarto del sello y un asqueroso cuartucho llamado retrete que pugna con la curiosidad y con la higiene, y entre estos dos corrales se encuentra una especie de patio que dá paso al ganado vacuno, donde se depositan los estiércoles, pero todo sucio, viejo y antihigiénico. En todos los rincones hay burladores, que en vez de servir para resguardar a las personas, los dedican a retretes que emanan los más pestilentes olores.

En cuanto al material, puede decirse que no existe. En lugar de haber aparatos para simplificar el trabajo y resguardar a los operarios, no cuenta este matadero mas que con un carruaje para elevar a las reses del sistema primitivo, por cuya razón, al subir estas reses a fuerza de brazo, muchas veces se rompen las cuerdas, rodando los infelices operarios, cuando no salen heridos o magullados. Tampoco poseen esta dependencia algunos carros de mano para conducir las carnes al peso después del descuartizado, ni tampoco hay y cargadores especiales reconocidos por su fortaleza y sanidad para que puedan agarrar las carnes que han de servir para el consumo público, y que no sean como actualmente cogidas y soportadas por hombres poco limpios, y hasta que pudieran tener alguna enfermedad de fácil contagio. No es tampoco muy recomendable para el contacto higiénico de este Matadero su vecindad, compuesta en su mayor parte de fábricas de curtidors, de aguas encharcadas y ruidos y estruendos.

Y vamos a tocar lo que se refiere a la organización de este matadero empezando por su abastecimiento. Data esta organización desde el tiempo de su edificación, en los que se hacía el abasto de carnes por medio de una competencia a la baja del precio entre los abastecedores. No fué nunca fructífera esta

forma, porque los referidos abastecedores estaban casi siempre confabulados para sostener los precios de las carnes y para estrujar a los transeúntes o forasteros que se presentaban con pretensiones de carnicar algún ganado. Sobre la base de esta forma de contrato, en 1873 se confeccionó el único reglamento que existe en este Matadero y como es natural, al ser anulada la antedicha forma de abastecer a la baja por la libertad de contratación ya resultaba nulo en muchos casos el referido reglamento, hasta que ya en la actualidad resulta de todo punto incompatible con las leyes, reglas y costumbres que nos rigen.

Carece por lo tanto este Matadero de un verdadero reglamento, y en casos extremos se han llenado las deficiencias del antiguo con órdenes y contraórdenes que han introducido en aquel local la mayor confusión y desorden en toda su marcha orgánica. En primer lugar, el abasto de carnes se hace por contrato directo entre el abastecedor y el expendidor, cosa que se presta a la confabulación en provecho de uno u de otro, o de ambos contratantes, con perjuicio del público. También entre algunos de estos contratantes se establecen ciertos convenios o aparcerías que por su índole especial siempre tienden a enriquecer los precios de las carnes, permitiendo también en este orden el acaparamiento de ganados y toda clase de fraudes y abusos.

En cuanto al orden moral de este matadero, no existe verdadera legalidad más que en el peso de carnes y en su contabilidad administrativa, porque ambas cosas son verdaderos modelos de idoneidad. Por lo demás, está probado que la mayor parte de los hombres que desempeñaron el puesto de alcalides de este local, no tan solo fueron incompetentes para llenar este cargo, sino que quizás por ser muy mal retribuidos, ya por tener mala dirección en su vida privada, o por sus excesos de vicios, o por cierto que cometieron actos censurables, o recibieron favores de quienes no debieron y hasta de sus mismos subalternos, con lo cual se rebajaron por debajo de toda su autoridad y fuerza moral. Transmitedo de unos a otros tan perjudicial modo de proceder, y por un lado el abandono de los Municipios; y por otro el continuo abuso que ha engrandado el favoritismo o protección hacia personas, todo esto con otras causas ya referidas ha ido gradualmente contribuyendo a que hoy se vea en este Matadero a un personal fco de disciplina y del respeto que debiera tener a su jefe. A que por estar tan mal retribuidos dichos empleados y para buscar más medios de vida tengan que procurarse otros provechos, y hasta el establecer despachos de carnes, con lo que resulta, que no tan solo están los matarifes identificados con los expendidores por afinidad de oficio, sino que también como tablejeros tienen que luchar contra los intereses de los abastecedores, cuyos intereses no pueden estar bien garantidos con empleados que de tal forma pierden su carácter de independencia, cual deben tener cuando sean fieles cumplidores de su deber como verdaderos dependientes municipales.

Por estas y todas las causas expuestas veas en la casa matadero el escandaloso desorden que reina. Porque allí nunca se emplean las operaciones con la debida puntualidad, ni se llenan los servicios con la escrupulosidad que se debiera. Allí se consiente que una turba de dancistas trabajen sin sueldo, y extraordinariamente, sin trabar alguna en los cuchillos, con lo que ponen en peligro los intereses de los dueños de ganados y los de las despojerías. Allí no importan más que la vanidad, el vicio de la bebida y el desorden, porque cada cual hace cuanto quiere y no se ve más que un revuelto torbellino de hombres, niños y mujeres, todos gritando o viéndose la forma de engañar, de cometer abusos o de sacar la mejor tajada de tan hermoso burdel o gran factor que contribuye poderosamente al encarecimiento de las carnes.

BALDOMERO GONZÁLEZ

COMENTANDO UN ARTICULO

Señor don Juan Echevarría. Muy señor mío y amigo: Leido con suma complacencia el artículo de fondo que publica en el día de hoy su apreciable periódico, correspondiendo con mi agradecimiento en estas pocas cuartillas, que espero merecerán de usted su aprobación.

Suyo afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.,

UN HIJO DE CATALUÑA

INSTANTANEA

Al distinguido escritor señor don S. Cánovas Cervantes. La antigua Gostolania, dió al mundo excelentes y valerosos príncipes, leyes sabias, magistrados integerrimos, capitanes ilustres y eterno dichado de toda suerte de gallardas y legendarias empresas.

Moy, en el actual decadente estado de la cultura general española, es esta misma tierra, emporio de febril e incansable laboriosidad, centro de las artes y los oficios, animada fecunda de todas las industrias, punto predilecto de partida y arribada del comercio y la navegación, hogar de los talleres y santuario del trabajo. Pero en medio de esta loable, sólida y bien entendida dirección de nuestros esfuerzos pro

ductivos, con que sabemos honrar por todos los ámbitos del mundo conocido el nombre de catalanes, que llevamos con orgullo, todavía, y a despecho de tantas evidentes concausas de degeneración, todavía, digo, se advierte en nuestra raza, clarísimas señales y manifestaciones por demás consoladoras y significativas de aquel vigor y sesudo pensar, de aquel fino y tenaz espíritu de observación, de aquella madurez en el obrar bien y atinadamente, de aquella sin par energía en persistir en las revoluciones que constituyen el patrimonio moral que de nuestros mayores heredamos, como riquísimo conjunto de preciados timbres de que los extraños se hacen lenguas, cuanto más los propios, que al través de ellos miramos el amado abuelo por donde nos vino el ser.

En Cataluña, no sólo se trabaja y se lucha, sino que también se piensa y se discute, se siente y se produce la belleza, y que, no es, en fin,

incompatible el ruido de sus fábricas y el humo de sus chimeneas, con los centros donde la ciencia recibe de sus hijos culto y adelanto; con los certámenes donde son coronados sus poetas inspirados en sus brisas marinas y en las viriles leyendas de sus agrestes montañas.

Al cultivar el espíritu, se elaboran sanas doctrinas y se conoce y se practica activamente el comercio de las ideas.

El místico eminente y una de las glorias de Cataluña Jacinto Verdaguer, lo sintetiza en este hermoso pensamiento poético:

Lo ten present esplendit es de nons temps aurora, tot somiant fülleja lo libre del passat: «Treballa, pensa, lluita, mes creu, espera y orat, Qui enfonsa el alta ls pobles es Deu, que ls ha creat.»

Granada 15 Septiembre 1910.

EL DUELO ANUNCIADO



El general Marina



El doctor Maestro

Granadinos premiados

En la Exposición Internacional de Bruselas, según dijimos ayer en nuestro *Servicio Telegráfico*, ha obtenido gran premio el palacio de España. Como saben nuestros lectores, dicho palacio ha sido construido bajo la dirección del arquitecto conservador de la Alhambra don Modesto Cendoya y de los artífices granadinos señores B. Anco y Santisteban.

Al recibir para fines de la legítima satisfacción que debe experimentar todo buen granadino al ver como sus paisanos triunfan en un certamen de tal importancia como el celebrado en la capital de Bélgica.

El talento de los señores Cendoya, Santisteban y Anco, demostrado en tantas ocasiones, ha obtenido su justo premio en Bruselas, donde los expositores españoles han puesto a gran altura el nombre de nuestra Patria. El jurado de la Exposición, al conceder gran premio al palacio de España, ha honrado con la mayor justicia a tres granadinos de reconocido talento.

Nuestro más entusiasta enhorabuena a los señores Cendoya, Santisteban y Anco.

POR ESAS CALLES

LA ZANCADILLA

—¿Tú sabes si se va el gobernador?
—Y a ti qué te importa?
—¿Hombre! Importarme, no me importa; pero como dicen que su permanencia o su traslado constituye una preocupación de los políticos... pues ¡por eso!

—A ver, a ver: aclárame esto.

—Pues lo que está a la vista no necesita explicaciones.

—Perdona mi torpeza. Por más que miro no veo nada y si no te explicas, séguiré sin comprender esta preocupación.

—No has leído el *Pueblo de antaño*?

—No has visto La Publicidad de ayer?

—Sí, pero...

—Pero ¡camusell! te digo yo. Cuando el *Pueblo*, órgano oficioso de don Federico dice que el gobernador se va, y La Publicidad, que desempeña idénticas funciones de un modo rotundo, es claro como la luz de los relámpagos de anoche, que el primer quiere botar al Ponce y el segundo desea conservarlo.

—¿Ahora me lo explicas todo!

—Sí, como en las comedias. Al llegar el desenlace, adivinan la trama hasta los más torpes.

—Muchas gracias por la lisonja. Pero la verdad es que yo creía que don Federico y don Juan Ramón estaban a partir un pñón...

—Sobre la calza de don Joaquín Tenorio.

—¿Déjame acabar! ¿No se hizo la fusión de morristas y canalejistas en la Asamblea del 29 de Agosto? ¿No son todos, unos?

—Sí, unos... encarnizados enemigos.

—Siempre se desgarra.

—Pero tú estás en Babia. Si eso lo saben hasta los colibriles de la Puerta Real. ¿No viste la caricatura de El Radical que llegó ayer tarde?

—No.

—Pues con el título de Sonallia pregunta la dice Canalejas a Romanones: «Diga usted, ¿cómo se le quedó la pierna así? y el cojo le contesta: De saber la zancadilla. Pues donde dice Canalejas escribe Gutiérrez y donde se lee Romanones, no La Chica y... ¡patat!

—¿De modo que...?

—Pues que La Chica, de acuerdo con Tenorio y otros... Gómez, le echó la san

cadilla a Gutiérrez, y éste, ha pedido el traslado del gobernador, mientras aquel recomienda su continuación. ¿Comprendes ahora los calendarios de El Pueblo y la afirmación de La Publicidad?

—Sí... sí... sí... Luego, si Tenorio se va, prevalecerá la primitiva proclamación del Círculo Liberal en favor de don Federico; y si se queda, quedará firme la proclamación más reciente de don Juan Ramón, hecha en su domicilio, bajo su presidencia y por su convocatoria...

—¡Chañí!

BASILIO

Crónica de Sociedad

Ha regresado de Pinos Puente el catedrático don Demetrio Casares, acompañado de su distinguida familia.

* También ha regresado el distinguido abogado de este colegio don José Bueso.

* El diputado a Cortes señor La Chica abandonó ayer el lecho, por disposición facultativa.

* Ha regresado de Lanjarón, con su distinguida familia, el diputado provincial don Joaquín López Atienza.

* También ha regresado de dicho pueblo la distinguida familia del alcalde accidental don Miguel López Sáez.

* Ha regresado de Lanjarón con su distinguida familia, el secretario de Gobierno de esta Audiencia, don Eugenio J. Vida.

* En el expreso de ayer llegó a Granada don Antonio Marín de la Bárcena, acompañado de sus hijos.

* También llegó en el mismo tren el ilustrado coronel de E. M. don Juan Pizarro, que viene con objeto de trasladar a su distinguida familia a Madrid, donde está destinado.

* Ha llegado nuestro querido amigo don Francisco Andeyro, de regreso de sus viajes por el norte de España, París y Bruselas.

ARIOSTO.

La Virgen de las Angustias

Ayer continuó el octavario en honor de Nuestra Señora la Virgen de las Angustias.

Oírecoron los cultos a la Patrona el Cuerpo de Caballeros Horquilleros, asistiendo don Francisco de P. Góngora, don José Ruiz Anguiano, don José Figueras Castilla, don Manuel López Barajas, don Francisco Roca, don José Uceda, don Matías Méndez Vellido, don Eduardo Roca, don Luis M. Quintanilla, don José Peña González y don Francisco Muñoz.

Recibieron a los señores Horquilleros a las puertas del templo el ciego parroquial y los mayordomos don Enrique y don Eduardo Moreno Agreila.

Ofició la misa don Fernando Mezquíez, actuando de diácono don Eusebio Martín Fernández y de subdiácono don Paulino Medina Calleja.

Después del Evangelio ocupó la Cátedra Sagrada don José Caro González, canónigo de la Catedral predicando un notable sermón.

Por la tarde proseguieron los ejercicios de la novena.

El sermón estuvo a cargo del magistrado de la catedral de Guadix, don José Domínguez, el cual se expresó en términos elocuentes.

Dijo que así como Jesucristo por las angustias de su Pasión y muerte fué Padre y Rey del mundo redimido, por reciprocidad, las angustias de María la hacen madre y Reina de la Humanidad.

Puso por tema la invocación de la Santa llamando a María Regina et mater misericordia.

Terminó con una plegaria, rogando a la Virgen se mostrara Madre y Reina nuestra, como nosotros la ofrecemos

mostrarnos, a fuer de buenos granadinos, sus hijos amantes.

Continuación de lo recaudado para costear los fuegos que se quemarán al paso de la procesión de la Virgen por la Plaza Nueva.

Doña Concepción Montijano: 2 pasetas; don Ricardo Vilchez, 5; don José Díaz Palomares, 5; don Federico Vigaray, 2; don Manuel Jiménez, 2; Una devota, 0,25 señora viuda de R. Boívar, 4; don Guillermo Sánchez Aguilera, 2; doña Concepción Domínguez, 0,50; Una devota, 2,50; don Francisco Roca, 0,50; doña María Rodríguez, 1; doña Cecilia Cervilla, 0,50; una devota, 1; don José Jiménez González, 2; don José Gómez, 1; un devoto, 1; una devota, 0,25; doña Concepción Domínguez, 0,50; don Rosendo Parafinación, 0,50; don Nicolás Tapia, 0,50; don Francisco Padilla, 0,50; don Antonio Pedraza, 0,75; doña Josefina Peña, 0,25; doña Encarnación Roca, 1; don Miguel López Zafra, 5; don Eduardo Gallegos, 1; don José López, 0,50; don Emilio Carmona, 2,50; don Miguel Botella, 2; don Agustín Rodríguez Aguilera, 2; don Maximino García, 0,50; don Antonio Herrera, 0,25; don José Moreno, 2; una devota, 0,50; doña Dolores García, 0,50; don Antonio Rivera, 1; don José Ruiz, 2; don Manuel Vidal, 1.

(Se continuará)

Notas del campo

Crisis obrera. —Escala forzosa. —La emigración obrera. —Labor de los intelectuales. —Idem del Gobierno

Todo periódico, que preciado de ser imparcial, quiere y puede mantenerse independiente, libre de criterio ageno, que le imponen, ya la Compañía, ya la subvención, los miramientos y respetos humanos, bien sea el convencionalismo social de hoy, bien las complacencias que haya de guardar con ciertas entidades y aspiraciones para el día de mañana, el periodista de este tiempo no puede limitarse a dar noticias de lo que pasa en las capitales solamente, sino que para que su información resulte grande y completa, ha de ocuparse también de los pueblos agrícolas e industriales, de los obreros del campo, de las necesidades e iniciativas rurales, y esto no con teorías, sino con hechos prácticos.

En el campo, el jornalero no tiene hoy donde dar un golpe. Terminaron hace un mes las faenas de la recolección y los barbechos, que esperan la próxima sementera. Nada hay que hacer en las vagas hasta que se cojan los tardes y frutos de otoño. La remolacha se está arrancando muy lentamente, y no se abren con amplitud todas las fábricas.

No hay obras públicas; en los pueblos no se hacen edificaciones, ni públicas, ni particulares; no hay vida ni industria, los pobres viven como de millagro; ni los hacendados encuentran quien les compre sus acopios. No hay explotación activa, sino la pasiva, y ésta, el pago de rentas muy crecidas a los propietarios centralizados en las grandes urbes, en las que dan utilidad y esplendor, y el pago forzoso de tributos al Estado, a la provincia y al Municipio.

Las clases directoras bien pudieran pensar en que de esta crisis obrera rural, de esta huelga forzosa y persistente pudieran aprovecharse ciertos agentes políticos, poco pacíficos, que lo explotaban todo y son también agentes y correspondientes de ciertas empresas y compañías extranjeras no santas, ni amigas, que abrigaban proyectos internacionales de mal pronóstico. Pueden pensar también que los agricultores, si estuvieran asociados y con director local en cada pueblo; y en un día determinado cayeran todos sobre las capitales en actitud manifestante y amenazadora, y por manos de pecado pasara el cuento más adelante, ¿quien puede calcular las consecuencias?

Prueba y consecuencia de la crisis obrera en los pueblos es la emigración que va creciendo de una manera alarmante; no se marcha a Buenos Aires solo el jornalero, sino el labrador, el peyujalero, el gañán de bestias propias, quienes realizando todo lo que poseen, se van con pasaje pagado, no gratuito, tanto los que están en condiciones legales de emigración, como los que tienen responsabilidad de quintas, anterior y posterior a su reemplazo militar, dejándose aquí cuantos procesos en las esheribitales, deudas al tendero y al panadero; el que no puede salir por un puerto español se va por Gibraltar, y no se van al acaso, ó a probar fortuna, sino que son llamados por sus patien-

tes, por la otra media familia, que ya con antelación se fueron y están establecidos; van y vienen y se vuelven a ir.

Y esto no sucede en un solo pueblo. A principios de verano emigraron unos cuantos albaniles y trabajadores del campo de Monachil y de Huester; el año anterior otros tantos de la villa de la Zubia, y estos llaman ahora y se preparan a embarcar el día 20 de este mes unas treinta personas de los mismos pueblos: Zubia y Monachil.

Y mientras tanto, que medios ejercitan los padres de la patria, los profesionales, los intelectuales, las clases directoras, para evitar esta sangría de la España? Pedir al Gobierno mucha cultura e instrucción pública, muchas letras, artes y progreso científico y tecnológico, inspirar a los indolentes una mentalidad nueva y perversa, pero nada de pan y trabajo para el pueblo; proporcionar a la clase obrera mucha instrucción y cultura, pero sin base sólida por medio de la lectura desordenada de libros, como dijo el doctor Salinas, con revistas y periódicos subterráneos, con mítines y manifestaciones peregrinadas y lerrouxistas para trastornar los cerebros y hacerlos aptos para lo que digamos y es aconsejable. Enseguida dijo: más se reformará una nación honrada con ciudadanos perversos.

¿Y el Gobierno que hace? ¿Qué medidas toma?

Ya hace lo que puede y más. Manda librar la cantidad de 25.000 pesetas para el arreglo del trozo de carretera por donde ha de pasar en automóvil Su Magestad el rey cuando en el mes de Noviembre venga a Gacacaría a Láchar, a la finca y coto del conde de Balsaña, y con ese motivo un día a Granada.

Y nosotros preguntamos: ¿Y los demás caminos vitales y carreteras provinciales? ¿Y la de Motril y su ferrocarril? ¿Y el estratégico y las carreteras de la Alpujarra? ¿Y la repoblación del viñedo en la contraviesa, la forestal, los latifundios y reconstrucción de terrenos abandonados o incultos por los males teratológicos? ¿Y la colonización interior?

¿Preguntas necias oídos sordos.

El Gobierno hace más todavía; además de recargar el presupuesto con nuevos destinos y nóminas de empleados superfluos e inútiles, manda expedir una orden circular manuscrita a los jefes municipales de los pueblos, exhortando su celo a fin de que denuncien y persigan los delitos que algunos sacerdotes, al amparo de su carácter, y faltando abismalmente a las leyes de cuya observancia debieran dar ejemplo, cometen contra las leyes civiles, con ocasión de predicar la desagradable sermón.

¡Pobres curas de aldea! Sobre ellos pesa el enfermo pobre y anciano; el huérfano y desvalido. A su cargo está el bautismo de balde ó a medio precio, el casamiento gratuito para comensales amigos legítimos con prole, el entierro gratis ó fiado para no cobrarlos nunca; los servicios públicos de estadísticas, quintas, padrones, secretariado del pueblo, y agencia de negocios en favor de sus feligrases; tener que dar pan y galletas a los niños, cuyos padres no pueden comprarlos... Y toda un labor social y colaboración en servicios públicos que le premia con ponerle al juez de expla para el púpilo.

Peró no se ha contentado con la buénda y esto es la libertad de imprenta, mediante la cual, lo que no puede, ni debe predicarse en el templo, se publica y se difunde en las columnas de los periódicos, sino en todos, en alguno de criterio amplio, popular e independiente.

Civis romanus sum... Caesaris appello.

JOSE VARGAS.

Huester Vega, Septiembre 1910.

Noticias Locales

Ayer se reunió la Asociación de los dependientes de la administración de justicia, nombró la siguiente junta directiva:

Presidente, don Antonio García Romero; vicepresidente, don Bernardo Escobar; tesorero, don Francisco Fernández; secretario, don Enrique Mauri Ruiz; vicesecretario, don Miguel Fernández Jiménez; vocales, don José González Molina, don Ángel Ruiz Fernández, don Miguel Granizo y don José Arenas.

Se acordó que el día 19 del actual, a las ocho y media de la noche, se reúna nuevamente la junta general.

Contra la anemia! Las jóvenes anémicas, las personas línticas, cloróticas, de colores pálidos, hallarán con el empleo del *Élixir Vital* Quenlin una cura radical.

Desde hoy, las horas de oficina en esta Audiencia Territorial, serán desde las doce de la mañana a las cuatro de la tarde.

Ayer tarde rifaron en la calle de la Sierra Baja, Elisa López García y Francisco Millán Velezco, las cuales promovieron un escándalo monumental.

Resultado la primera con erosiones en el muslo izquierdo y pierna derecha.

Fue curada en la Casa de socorro.

En la Casa de socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Josefa Rodríguez, de 50 años, de una herida de contusa en la región occipital; Mateo Méndez, de 17 años, de una fuerte contusión en la región femor izquierda; Mercedes Ruiz

Gómez, de 3 años, de una herida contusa en la eminencia frontal izquierda; Manuel Gómez, de 21 años, de una herida incisa en la extre- midad libre del dedo índice derecho; Luis Alarcón de 36 años, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda; Emilio de 2 años, de una herida por arran- camiento en el dedo anular de la mano de- derecha; y Elisa López García, de 31 años, de erosiones en el muslo izquierdo y pierna de- recha.

Óptica.—Lentes finas en Roca, Crow- glass y Flint glass. En Importantes, Gemelos Prismáticos y de Teatro, etc., etc. "La Victoria" Perfumería, Novedades. Zafiro, 31.

FABRICA DE HIELO.—Elaborase este- cea aguas filtradas y esterilizadas, en el Camello Alto, fábrica de gazasas de Fede- ricio Gómez Romero. Despacho permanente.

Las jaquecas que tan frecuentes son en las señoras, desaparecen notificando el estado general con la Hemoglobina Asimilable Sten- gre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartage- na.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Josefa Fernández Mancilla para el joven don Miguel González Manilla.

HERNIADOS

Como a su último viaje por España, Mr. Bar- rere de París piensa ofrecer un Vendaje gratis a los dos primeros pobres que se pre- senten el día de su llegada a cada población y provistos de un certificado de pobreza fir- mado por el alcalde constitucional. El VEN- DAJE BARRERE patentado en Francia y España es el único aparato elástico adopta- do por el ejército francés, el más suave y de

más resistencia, el único que en el mismo acto reduce las Hernias, las más rebeldes y más des- arrolladas.

No confundirle con otros aparatos elásticos con e- sis pelotas neumáticas y vendidos con promesa de curación, siendo así que la Her- nia no se cura más que con la operación.

Asegurada una contención perfecta sin pelotas especiales, el VENDAJE BARRERE permite practicar la operación con tan buenos resultados que por esta razón es soli- citado por todo el Universo, siendo aplicado diariamente en 80 sucursales de las cuales 7 corresponden a España.

Mr. Barrere estará de paso en Granada, en su sucursal, Farma- cia y Drogueria de San Gil, el viernes 16 y sábado 17 de Se- ptiembre. Horas, de diez a siete de la tarde. Plaza de San Gil, 10.

largamente con el ministro de la Guerra general Aznar.

Cumplimiento al mo- narca

Madrid 15.—Como anuncié ante- riormente, el general Aldave ha cumplimentado al rey don Alfonso conversando con éste.

No hay crisis

Madrid 15.—El presidente del Con- sejo de ministros ha negado funda- mento a los rumores de crisis que circulan.

San Sebastián

Llegada de García Pri- to

Madrid 15.—Comunican de San Sebastián que en el sudexpreso llegó el ministro de Estado señor García Prieto, siendo recibido en la estación por el exministro señor Barroso, por el embajador de España en París se- ñor Pérez Caballero, por el señor Merry de Val, las autoridades y va- rios diputados y senadores.

A continuación celebró el ministro una extensa conferencia con el señor Merry de Val.

Después visitaron al señor García Prieto, el ministro de Méjico y otros personajes.

Las reinas

Madrid 15.—Notician de San Se- bastián que las reinas doña Victoria y doña María Cristina, dieron hoy su acostumbrado paseo, yendo a la playa donde se encontraban jugando el príncipe de Asturias y los infantes.

García Prieto y los pe- riodistas

Madrid 15.—Informan de San Se- bastián que el ministro dejenada se- ñor García Prieto, al recibir hoy a los periodistas, manifestó que el jefe del Gobierno le había anunciado que el señor Merino se encontraba en- fermo.

Añadió que el rey había firmado la combinación de altos cargos civi- les, anunciada.

Preguntado respecto a la crisis, se- ñoró el ministro de la supuesta con- juración que alude el diario *La Maña- na*, la cual no se refiere a él.

Acerca de la reapertura de Cortes dijo que se había acordado que fuera del 3 al 8, dejando el rey don Alfon- so al presidente del Consejo de mi- nistros señor Canalejas, el encargo de precisar la fecha.

Accidente desagradado

Madrid 15.—Participan de San Se- bastián que hoy, en la pista del cam- po hípico, entrenándose en una ca- rrera de saltos el teniente del regi- miento de Almansa D. Eusebio Apat que montaba el caballo Madroño, tu- vo la desgracia de caerse de éste, siendo arrastrado por el animal.

El jinete resultó con conmoción ce- rebral, que inspiró en un principio serios cuidados, mejorando después.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 14	Día 15
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	03 00	03 00
Fin corriente	03 00	03 00
Fin próximo	03 00	03 00
Al contado		
Series F de 50.000 pts. nominales	85 28	85 35
" B de 25.000 "	85 00	85 35
" C de 12.500 "	85 00	85 35
" D de 6.250 "	87 35	87 40
" E de 3.125 "	87 00	87 40
" F de 1.562 "	87 00	87 40
" G de 781 "	87 00	87 40
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Series F de 50.000 pts. nominales	101 00	101 00
" B de 25.000 "	101 00	101 00
" C de 12.500 "	101 00	101 00
" D de 6.250 "	101 00	101 00
" E de 3.125 "	101 00	101 00
" F de 1.562 "	101 00	101 00
" G de 781 "	101 00	101 00
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Series E de 15.000 pts. nominales	00 00	00 00
" B de 7.500 "	00 00	00 00
" C de 3.750 "	93 25	93 00
" D de 1.875 "	93 00	93 00
" E de 937 "	93 00	93 25
En diferentes series	00 00	93 25
Bonos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	030 00	030 00
al 4 por 100	102 95	102 95
Acciones del Banco de España	148 00	148 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	349 00	350 00
Id. del Banco Hispanoamericano	148 00	000 00
Sociedad General Anárquica es- pañola. Acciones preferentes.	61 50	61 00
Id. id. ordinarias.	00 00	00 00
Id. id. obligaciones.	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	97 75	97 75
Id. francés	95 70	95 60
CAMBIO		
Paris a la vista. Francos.	7 10	7 10
Londres. Libras esterlinas.	27 03	26 02

De Barcelona

Conferencia de Pablo Iglesias

Madrid 15.—Comunican de Barce- lona que en la Sociedad de Panaderos dió anoche una conferencia, el *leader* del socialismo español Pablo Iglesias, asistiendo una numerosa concurren- cia.

El conferenciante trató de las últi- mas huelgas, haciendo un discurso de carácter societario.

El orador fué ovacionado, dando- se por los asistentes al acto, vivas al político honrado.

En memoria de Salme- rán

Madrid 15.—Notician de Barcelo- na, que en los centros de La Unión

republicana, se celebrarán el próxi- mo día 25 veladas necrológicas en memoria del expresidente de la repú- blica don Nicolás Salmerón, con mo- tivo del segundo aniversario de su fallecimiento.

Felicitación a San Sebastián.

Informan de Barcelona, que ha- marchado a San Sebastián el delega- do del pretendiente a la corona de España don Jaime de Borbón, señor Feliú.

Se ha comentado este viaje asegu- rándose que obedece a un telegrama que ha recibido.

El próximo domingo se celebrará en Olot un mitin en favor de la So- beranía de Poder Civil.

La escuadra inglesa

Madrid 15.—Participan de Barce- lona que ha zarpado de aquel puerto con rumbo a Génova la escuadra in- glesa.

Las huelgas

Los metalúrgicos

Madrid 15.—Un telegrama de Barce- lona dice que la huelga sostenida por los obreros metalúrgicos conti- núa en igual estado.

Bases aceptadas.—Re- volution

Madrid 15.—Dicen de Barcelona que la huelga que sostienen los obre- ros metalúrgicos huelguistas, conti- núa en el mismo estado.

Los patronos más modestos han aceptado las bases que le han pre- sentado los obreros.

Se han adoptado algunas precau- ciones.

No han ocurrido incidentes. El gobernador civil señor Muñoz, prepara una serie de reuniones con varias personas para solucionar la huelga.

Los representantes de Vizcaya

Madrid 15.—Los diputados a Cor- tes y senadores por Vizcaya estuvie- ron hoy en el ministerio de la Gobe- rnación para conferenciar con los se- ñores Canalejas y Merino acerca de la huelga de los mineros de Bilbao. La conferencia se aplazó para esta tarde con motivo de la enferme- dad del señor Merino y por hallarse muy ocupado el jefe del Gobierno.

La de Bilbao

Madrid 15.—Telegramas recibidos de Bilbao dicen que varios grupos de huelguistas se presentaron hoy en Ortuella y en la Arboleda, intentan- do ejercer coacciones.

La guardia civil disolvió a los re- voltosos, deteniendo a seis de los más exaltados.

Ayer se repartieron 1300 raciones a los huelguistas.

Los diputados vascos

Madrid 15.—En el ministerio de la Gobernación se han reunido el pre- sidente del Consejo de ministros señor Canalejas y cuatro diputados a Cor- tes vascos que son patronos mine- ros.

Los reunidos cambiaron impresio- nes acerca de la huelga que sostie- nen los obreros mineros en Bilbao.

Huelguistas y esqui- rois. Disparos y pedradas. Coacciones

Madrid 15.—Se reciben telegramas de Bilbao dando cuenta de algunos sucesos ocurridos hoy en la zona mi- nera.

Cuando a la una de la tarde se re-anudaba el trabajo en las minas cer- canas a Bilbao y eran contados los esquiros, aparecieron en el barrio de la Peña varios grupos de huelguistas.

Estos se dirigieron a las minas de Ollargan, llamando la atención de la guardia civil que las custodiaba.

La benemérita salió al encuentro de los huelguistas, pero los obreros vadearon rápidamente el río.

Al ver aparecer a los huelguistas por el lado contrario al que se halla- ba la guardia civil, los esquiros hu- yeron precipitadamente.

Los capataces y los guardas jura- dos dispararon sus tercerolas y re- volvers contra los huelguistas, no hi- riendo a ninguno.

Los obreros contestaron a pedra- das, durante la pelea algún rato.

Aquellas minas quedaron rápida- mente paradas, pues todos los esqui- rois se dieron a la fuga ante el temo- de ser apaleados por los huelguistas.

En dichas minas las de Monte fuerte, Ollargan y Contera y una de explotación subterránea, propiedad de don Luis Nuñez.

Guardias civiles y de seguridad disolvieron a los revoltosos.

No han ocurrido desgracias perso- nales.

Grupos de ambos sexos han ejerci- do coacciones.

El capitán general de Vizcaya ha prohibido que ingresen partidas de trabajadores que excedan de diez hombres, reclutándolos en la forma que se hace ahora.

Dice Canalejas

Madrid 16.—El presidente del Con- sejo de ministros ha dado referencias a los periodistas de la conferencia que ha celebrado hoy con los se- ñores y diputados a Cortes por Viz- caya.

Estos expusieron la intervención que han tenido en el conflicto mine- ro

indicando que reciben buenas impresi- ones respecto a la solución de la huelga.

El señor Canalejas contestó a los representantes vascos exponiendo los buenos deseos que animan al Go- bierno y las estériles gestiones que ha realizado para poner fin al con- flicto.

Afirmó el jefe del Gobierno que el capitán general de Vizcaya recurri- rá a medidas energicas si lo deman- dan las circunstancias.

Periodista detenido

Madrid 15.—Comunican de Bilbao que ha sido detenido un periodista autor de un suelto ofensivo para el ejército.

Huelguistas agresivos. Varios detenidos

Noticias oficiales recibidas de Bil- bao dicen que un grupo de huelguis- tas se presentó hoy en la mina de Montefuerte con actitud agresiva.

Fuerzas de la guardia civil y mi- niones disolvieron a los revoltosos.

La benemérita ha detenido a 14 in- dividuos y el ejército a 15.

Todos ellos serán juzgados mili- tarmente.

También han sido detenidos cinco capataces, por llevar engañados a los obreros.

Miscelánea

Contra las tabajerías

Madrid 15.—Hoy se han reunido los tenientes de alcalde de Madrid para tratar del asunto de los tabla- jeros.

Se acordó emprender desde maña- na una enérgica campaña contra las tabajerías, cerrando aquellas que no estén en condiciones.

Estas medidas de represión obede- cen a la subida del precio de la carne.

ALBACETE

Juegos florales

Madrid 14.—Notician de Albacete que hoy se han efectuado los juegos florales, organizados por la Asocia- ción de la Prensa, los cuales han re- sultado brillantísimos.

El mantenedor señor Menéndez Pallares fué ovacionado.

ALMERIA

Vapor procedente de Alejandría

Madrid 15.—Notician de Almería que hace días llegó al puerto de Aguilas el vapor *Antonie*, proceden- te de Alejandría, conduciendo a bor- do cuatro tripulantes que durante la travesía enfermaron de gravedad por trastornos intestinales.

El buque zarpó para Inglaterra y al tocar en aguas de Motril se halla- ban atacados de la misma enferme- dad otros diez tripulantes, por lo cual el *Antonie* regresó nuevamente a Almería.

El medico del barco ha dicho que se trata de varios casos de fiebres gástricas.

La población se encuentra muy alarmada.

Una tormenta.—Daños.—Muerte por un rayo

Madrid 15.—Se reciben noticias de Huércal Overa diciendo que ha de- scargado en aquella población una formidable tormenta.

Los daños causados por el tempo- ral son considerables.

Muchas viviendas han quedado destruidas.

Una chispa eléctrica cayó sobre una choza matando a un pastoreillo.

BALEARES

Los zapateros

Madrid 15.—Despachos recibidos de Palma de Mallorca dicen que se han declarado en huelga los opera- rios de calzado, por haberseles dis- minuido un real de jornal.

VALLADOLID

Calbetón a Valladolid

Madrid 15.—Telegramas recibidos de Valladolid dicen que el día 7 de Octubre llegará a dicha capital el ministro de Fomento señor Calbetón para inaugurar el certamen del tra- bajo.

El ministro asistirá a una corrida de toros.

Visitará también la Granja Agri- cola.

En el Circulo Mercantil pronuncia- rá el señor Calbetón un discurso.

Por la noche se celebrará un ban- quete en el Ayuntamiento.

Después se verificará una gran re- treta militar, en la que tomarán parte las bandas de música de varias re- gimientos.

Estranjero

ITALIA

El cólera

Madrid 15.—Noticias oficiales re- cibidas de Roma dicen que aumenta el cólera en Nápoles.

En vista de ello, se ha llamado a todos los médicos que se encontra- ban con licencia.

BELGICA

Hundimiento de un hall

Madrid 15.—Informan de Bruselas que se ha hundido un hall que se construía en el recinto de la Exposi-

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

Apertura de Tribunales

La sesión

Madrid 15.—Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado hoy en el Tribunal Supremo la apertura de los Tribunales.

Presidió el ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino.

Asistió un gentío enorme.

Memoria del fiscal

Comenzó el acto leyendo el fiscal del Tribunal Supremo la acostum- brada Memoria.

El señor Gómez de Laserna divide su trabajo en tres partes; la primera trata del estado de la administración de justicia; la segunda de las instruccio- nes más importantes dadas por la Fiscalía del Supremo, y la tercera de las reformas convenientes para la buena administración de la justicia.

En la primera parte estudia la es- tadística criminal de todos los órde- nes, afirmando que la criminalidad ha disminuido, alcanzando una cifra menor en los últimos veinte años.

Atribuye la disminución a la ley de condena condicional y a la conver- sión en faltas de algunos hechos que antes se consideraban delitos.

Se ocupa después de la justicia mu- nicipal, diciendo que, salvo raras ex- cepciones, continúa entregada al ca- davismo.

Agrega que es urgente la deroga- ción de la última ley referente a la justicia municipal, indicando que el mismo partido que la ensayó la con- dena ahora.

Respecto a los juzgados de instruc- ción y a las Audiencias, dice el fiscal en su Memoria que nada anormal se ha notado, aparte del atraso en el despacho de los asuntos.

Afirma que esto es debido a la fal- ta de personal, pues el año anterior hubo 40.000 asuntos que despachar en juzgados y Audiencias y en el ac- tual ha habido 70.000.

Agrega que la falta de personal en el ministerio fiscal imposibilita la de- bida inspección de los sumarios y ha- ce nula la intervención del fiscal en muchos asuntos civiles.

Propone después que no se limite el nombramiento de abogados fisca- les sustitutos, mientras se restable- cen los antiguos promotores.

Elogia a continuación al jurado, proponiendo que se extienda la es- fera de su competencia.

Manifiesta que el estado de las cár- celes sigue siendo vergonzoso, más bien punible y que son un descrédito para la justicia y para el sufragio de los Tribunales contenciosos.

Dice que sigue en pie el conflicto originado por el decreto del señor Moret llamado de descentralización administrativa, pues unos lo aplican y otros, considerándolo ilegal, opi- nan que debe suspenderse su aplica- ción.

En la segunda parte de la Memo- ria, el señor Gómez de Laserna trata del secreto del sumario, entendiendo que no debe aplicarse al abogado de- fensor.

Cree que debe aplicarse la conde- na condicional a los delitos de con- trabando y defraudación.

En la tercera parte, como ya dije, expone el fiscal del Supremo las re- formas que estima convenientes para la buena administración de la justi- cia.

Propone amplias reformas en el poder judicial, promulgándose leyes penales, obreras y civiles.

Ocupase del problema religioso en su parte penal, mostrando su creen- cia de que debe perseguirse duramen- te a las juntas católicas que no estén constituidas con arreglo a la ley y que ofendan a los Gobiernos.

Finalmente el señor Gómez de La- serna afirma que ni las altas ni las ba- jas dignidades de la Iglesia deben ser respetadas cuando abusan de la cá- tedra sagrada, amenazando e inju- riando a individuos o instituciones, pues el Código no exceptúa a nadie.

El señor Gómez de Laserna, al terminar la lectura de la Memoria, fué aplaudidísimo.

Discurso del ministro

Seguidamente el ministro de Gra- cia y Justicia pronuncia un discurso.

Comienza el señor Ruiz Valarino

tributando grandes elogios al Tribu- nal Supremo.

Después pasa a tratar de las refor- mas legislativas que se proyectan.

Justifica el nombramiento de la co- misión especial de codificación para evacuar rápidamente los asuntos.

Agrega que las reformas que se proyectan comprenden los Códigos civil y penal y las leyes procesales, no alterando sustancialmente los prin- cipios.

Dice que la reforma del Código ci- vil se refiere a la mujer en matrimo- nio, tendiendo a darla participación en la patria potestad, aunque siem- pre la jefatura será del padre.

LA CURACION DEL
Venéreo, Sífilis, Anemia
 sólo se ha conseguido con los muy conocidos
 y **Milagrosos Medicamentos**

COSTANZI COSTANZI
 Millares de cartas de pacientes desahuciados
 lo corroboran

CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR
 Registrados

Estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga.—
 Su curación pronta, segura, radical y garantizada sin producir dolores y evitan-
 do las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites
 Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la fre-
 cuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-uritarias su estado normal.—
 Caja 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, goma, úlceras,
 etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días,
 con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi.—Una frasco, 4 pesetas

Sífilis Curación radical con el Antisifítico Roob Costanzi, depurativo insu-
 perable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en
 los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cual-
 quiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.—Una frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inspeñencia, Tisis, Impotencia, Debilidad ge-
 neral, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Muscu-
 lina Costanzi. Frasco, 7 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades
 citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos Costanzi,
 aconsejamos lo verifiquen antes de violar al organismo con curas imperfectas,
 pues usando al el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos
 efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Nota.—Tos, catarro, asma, bronquitis, curación radical, rápida y segura
 tomando el Contrabais Grau Inglesa.—Precio, 3-50 pesetas.

Rumatismo y toda clase de dolor; su curación con el antirreumático Grau
 Inglesa.—Precio 5 pesetas.

Desaparición del bello con el Depilatorio Español.—Precio, 250 pesetas.
 Puntos de venta en Granada, en las acreditadas farmacias de A. Co-
 valleda, M. González, J. López Rubio y principales.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio
GRAU Y NGLADA
 Rambla del Centro, 20.—Barcelona

Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen
 por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Sr. Director del Consultorio
 médico, Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona.

DOLOR
 REUMA NERVIOSO E INFLAMATORIO
 CURACION RADICAL CON EL MILAGROSO
Acete de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales

55 años de excelentes resultados [Millares de curaciones]

¿Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor
 reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo
 movimiento, sintiendo los más agudos dolores? ¿Qué no darían para aliviarlos
 radicalmente? Pues apliquen el Acete de Bombay, compuesto de hierbas
 aromáticas, y están seguros de que á las tres ó cuatro fricciones, quedarán cu-
 rados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficia-
 les ó profundos que sean.

PRECIO 2'50 PTAS. BOTELLA. TRIPLE CABIDA, 5 PTAS.

DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zara-
 goza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2, Mar-
 tín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas
 Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Salguero.—Alicante: Aznar.—Valle-
 adolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamendia.
 Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Frangueiro.—Córdoba: Salgado.—Córdoba.
 Martínez y principales farmacias de España y América.

Máquinas Agrícolas

Arados Brabant doble METEOR.—Arados corrientes de vertedera doble y sencilla.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—
 Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mc. Cormick.—
 Trituradoras de Granos.—Bombas, etc., á precios sin competencia.

DIRIGIRSE A
JUAN H. SCHWARTZ
AVENIDA DE CERVANTES, 8
(Antes Carrera de la Estación)
CORDOBA

Arado Brabant reforzado
 doble Meteor

Agente exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Gartziz Hermanos, Yermo y C.ª-Bilbao

EXPOSICION PERMANENTE

El Héroe y el César

CAPITULO I

La tempestad.—Lo que eran el reino de Murcia y sus habitantes en el siglo XVI.—El bodegón.—Brujas y creyentes.—Los fantasmas en forma de peregrinos.—Sorpresa, duda, dispersión.—El capitán y el sargento.—Lo que parece palacio, lo que no es palacio y lo que fue palacio.—El héroe, un jefe comu-
 nero, el conde de Santomera y el palacio reflejo de la muerte.—El panteón y las estatuas.—Para lo que se vive y por lo que se muere.—Juramento.—Principio de una amistad de cuarenta años.

Son las cuatro de la tarde del 2 de Enero de 1523. Nos hallamos en la muy noble y muy leal ciudad de Murcia, capital del reino que lle-
 va el mismo nombre, y uno de los

pueblos mejor situados de la penín-
 sula española. Contribuyen á for-
 mar esta excepción lo templado
 del clima, el valor de sus naturales,
 la belleza de las mujeres y la hermo-
 sa vega que le rodea. Tan poética
 y morisca ciudad merece la descrip-
 ción queharemos más adelante.

En este momento se oye la vio-
 lenta agitación del aire, á impulsos
 del cual se mueven los árboles, las
 palmeras se encorvan y hasta las
 plantas se inclinan temerosas de ser
 arrastradas por el feroz Eolo.

Poco á poco, é impelidas por el
 viento, van cubriendo la población
 multitud de nubes, densas unas, su-
 tiles otras, y de mayor ó menor
 opacidad todas; pero con la sufi-
 ciencia para ocultar los rayos del
 Sol, que camina á su ocaso.

Entre estos meteoros ácuos los
 hay que se presentan á la vista ro-
 jos, verdes, azules y negros; y con-
 siste en que los de menos opacidad
 dejan que el Sol refleje en ellos el
 verdor de la vega ó el azul del fir-
 mamento, mientras que los más

densos, los de mayor opacidad, se
 ven oscuros, casi negros, y tan cer-
 ca de la tierra que parecen juntarse
 con los chapiteles de las torres.

Por instantes crece su espesor;
 descendiendo á mucho menos de la
 región media del aire, y condensa-
 do éste los junta, mueve y agita con
 pasmosa rapidez.

Más tarde cubren completa-
 mente la ciudad hasta dejarla en tinie-
 blas; se inflaman chispas eléctricas
 que forman los relámpagos, y á es-
 tos siguen horripilantes truenos, que
 demuestran la completa perturba-
 ción del viento con nubes gruesas.
 Las partículas de vapor de que se
 componen aquellas se transforman
 en gotas de agua que no puede sos-
 tener el aire, y descendiendo con es-
 trépito hasta regar el suelo copiosa-
 mente. La tempestad se declara
 larga, segura y terrible.

Los habitantes de Murcia, harto
 preocupados y más prácticos en
 asuntos de guerra que en el estu-
 dio de las ciencias, han abandonado
 de la vega, calles y plazas, y enco-

rrados en sus palacios, casas ó ba-
 rracas, encienden un pedazo de ve-
 la, llamada del Santísimo; y postra-
 dos ante la imagen de Santa Bárba-
 ra, la ruegan que interceda con
 Dios para que les libre del rayo ó
 de los efectos del espantoso huracán,
 que hiera los oídos y conmue-
 ve los corazones.

En las parroquias y conventos su-
 ben sacerdotes á las torres, y con
 más fe que conocimiento de lo que
 hacen, tocan las campanas é implan-
 ran de la misericordia divina que
 contenga su justa cólera. El vibrante
 sonido de los metales atrae la
 electricidad; pero esto lo ignoran la
 mayor parte de los murcianos en el
 siglo XVI, y siguen tocando y pi-
 diendo hasta que el rayo les dá á
 conocer su imprudencia, oyendo el
 Señor tan tierna plegaria, des-
 truye la tormenta y devuelve á sus
 hijos la perdida calma.

En la presente ocasión se prolonga
 la tempestad; las calles se con-
 vierten en arroyos; la centella des-
 troza edificios, y crece el pánico á

medida que aumenta la revolución
 atmosférica que estamos presen-
 ciando. A los diez minutos de ha-
 ber estallado adquieren los mete-
 oros ácuos su mayor densidad; la
 rarefacción del aire les permite ba-
 jar cuanto es posible, y entre la
 abundante agua que despiden caen
 piedras, que concluyen de atemorizar
 á los sobrecogidos murcianos.

La tormenta era efectivamente
 grande, y el cuadro no podía pre-
 sentarse más aflictivo.

Pero como todo tiene fin en este
 mundo, las nubes fueron desha-
 ciéndose; perdieron sus densida-
 des; más sutiles y ligeras, corrieron
 otra vez á merced del viento Sur;
 los truenos comenzaron á oírse á
 mayor distancia; había cesado el hu-
 racán, y el agua que corría por las
 calles buscaba sus naturales descen-
 sos, quedando al poco tiempo la
 noche húmeda, oscura y fría. La
 tempestad empezó á las cuatro de
 la tarde y eran las ocho cuando se
 retiraba por completo.

Los habitantes de Murcia seguían, y

no obstante, encerrados en el ho-
 gar doméstico, rezando muchos
 aún, comentando otros la revolución
 que se agitó sobre sus cabezas y
 hablando los menos tímidos de las
 revueltas políticas de que era vícti-
 ma aquel reino. Sólo algún guerre-
 ro armado de punta en blanco, los
 dependientes de la autoridad ó va-
 rios peregrinos que, sin causa co-
 nocida, andaban por aquellos con-
 tornos se atrevían á interrumpir el
 sepulcral silencio que había reem-
 plazado á la tormenta. Las calles
 estaban completamente á oscuras;
 todavía las bañaba el agua, y éstas
 eran nuevas razones para que á la
 hora indicada no se vieran más tran-
 seantes que aquellos á quienes su
 reconocido valor ó el cumplimiento
 de un deber sagrado les obligaba á
 salir.

Antes de pasar adelante es pre-
 ciso que digamos algo sobre la mo-
 risca ciudad y sus habitantes.

Existía Murcia doscientos años
 antes de la Era cristiana, y la pose-
 yeron 616 años los romanos, los